



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SALTA, 19 MAR 2021

Expte. N° 40/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por el Lic. Fernando GARCÍA SORIA, Secretario de Cultura y Turismo de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de un representante de la Universidad Nacional de Salta, para integrar la "Comisión de la Ciudad de Salta del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de GÜEMES", creada a través de Ordenanza Ad-referendum.

QUE el RECTORADO de esta Universidad solicita la emisión del acto administrativo correspondiente, designando a la Dra. Sara MATA y a la Dra. Bárbara ARAMENDI como representantes de la Universidad ante la mencionada Comisión.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Dra. Sara MATA y a la Dra. Bárbara ARAMENDI, docentes de la FACULTAD DE HUMANIDADES, como representantes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante la "Comisión de la Ciudad de Salta del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de GÜEMES".

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0286-2021